



**INFORME DE INTERVENCION CTRLN / 2023 / 0000001207 CONTROL ECONÓMICO-NORMATIVO**

Según NF 53/92 de 18-12 (Rég. Económico y Presupuestario), arts. 117 a 118 bis (Control Económico, en especial 118 d. relativo a improcedencia o ilegalidad), 120 a 128 (Control Interventor: Económico-financiero y de Gestión, Económico-fiscal y Económico- normativo) / NF de Ejecución Ppto. arts. 22 y 25 (Personal) / DF de 2-4-96 de Estructura de la Dirección de Finanzas, art. 20 (asignando al Servicio, la Intervención previa de todo documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico y el Control Interventor en todas sus facetas, entre otras competencias).

<b>UNIDAD GESTORA</b>	<b>SERVICIO</b>
<b>Dirección de Servicios Sociales</b>	<b>80100</b>

<b>RESOLUCION (no generadora de documento contable)</b>	<b>*CLAVE</b>
<b>ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO FORAL</b>	<b>3</b>

<b>TEXTO ABREVIADO</b>
<b>DFA CONVENIO C.A.CANARIAS TRASLADO MENAS</b>

**INFORME FAVORABLE**

Por parte del Servicio de Intervención y Control no existe objeción que oponer al presente proyecto de resolución cuyo objeto es aprobar el proyecto de Norma Foral de ratificación del convenio de colaboración entre la Comunidad autónoma de Canarias y la Comunidad Autónoma del País Vasco, a través del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales, para el traslado de niños y adolescentes migrantes no acompañados en el marco de situaciones de contingencia migratoria.

Tal y como se desprende del informe económico y del informe de incidencia presupuestaria, la aprobación de la presente Norma Foral no tiene repercusión presupuestaria adicional a la ya prevista en el presupuesto del Instituto Foral de Bienestar Social para el ejercicio 2023.

\* \*\* (1) DECRETO FORAL (2) Orden Foral (3) ACUERDO (4) D.F. Diputado (5) Resolución Dirección (6) D.N. URGENCIA FISCAL (7) D.F. NORMATIVO (8) DECRETO U. FISCAL Diputado (9) Resolución Dirección del IFJ (10) Resolución Consejo IFJ (11) Resolución Dirección (12) Resolución Consejo IFBS.™

Vitoria-Gasteiz, 13 de diciembre de 2023

SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y CONTROL